



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 22 de Setiembre de 2004

558/04

Expte. N° 14.217/04

VISTO:

Que el Ing. Héctor José Solá Alsina en su rol de Coordinador de Pasantías solicita la convocatoria de alumnos interesados para un cargo de alumno Pasante con la finalidad de cumplir tareas de promoción en empresas y organismos públicos y privados del medio, sobre el régimen de pasantía universitario y complementariamente la difusión del perfil profesional definido en cada uno de los Planes de Estudio de las carreras de Ingeniería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que resulta funcional a los objetivos institucionales de la Facultad el establecimiento de una efectiva comunicación con las empresas y organismos del medio cumpliendo así el doble propósito de indagar y reconocer las reales necesidades emergentes de sus programas de producción, detectando el posible interés sobre colaboración y servicios de apoyo técnico a futuro;

También se considera básico lograr que las empresas conozcan las facilidades que les brinda el regimen de pasantias universitario y el marco regulatorio de su desenvolvimiento

Que estas identificaciones viabilizarán una mejor formulación del Plan de Actividades a realizar por los pasantes articulando así la realidad y condiciones concretas del organismo o empresa, con la aproximación y adecuación de las aptitudes y capacidades específicas desarrolladas por el alumno en función del perfil profesional aportado por el respectivo Plan de Estudio de su carrera

No menos importante deviene el que estas determinaciones aportarán a las posibilidades en la búsqueda y/o inserción laboral de nuestros graduados;

Que estas actuaciones cuentan con el visto bueno del Decanato y la pertinente intervención de la Dirección Administrativa Económica;

Que finalmente se acuerda el Tribunal docente que actuará de Comisión Asesora;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados entre los Alumnos Terminales del último año de las carreras de Ingeniería, para la selección de 1 (UNO) ALUMNO PASANTE, por el término de 3 (tres) meses (Octubre-Noviembre- Diciembre 2.004), con una retribución de Pesos DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 250) por mes.

ARTICULO 2°.- La Convocatoria y Selección indicadas se estructuran con el Objetivo, Tareas, Criterios, Calendario y Tribunal, que se fijan a continuación:



558/04

Expte. Nº 14.217/04

OBJETIVO FUNCIONAL

El alumno pasante tendrá por función específica cumplir tareas de promoción en empresas y organismos públicos y privados del medio, sobre el régimen de pasantía universitario y complementariamente la difusión del perfil profesional definido en cada uno de los Planes de Estudio de las carreras de Ingeniería de esta Facultad

TAREAS

- Diseño, confección de formularios de encuesta, adecuado a diferentes perfiles de la actividad productiva, para su aplicación a los directivos de diferentes empresas y organismos privados o públicos del medio.
- Recolectar y procesar la información brindada por las encuestas y entrevistas personales instrumentando una base de datos con esa finalidad.
- Elaborar informes sobre el eventual interés evidenciado por los directivos en articular un servicio de apoyo y cooperación técnica con la Facultad.
- Promover y difundir con propiedad el régimen de pasantía laboral universitaria y las facilidades que presenta a nivel empresarial.
- Difundir y promover entre las empresas, las habilidades y nivel de capacitación en que se fundan las incumbencias y competencias del perfil profesional diseñado en los respectivos Planes de Estudio de las carreras de Ingeniería de la Facultad.

CRITERIOS DE SELECCION:

- **Rendimiento académico** (Promedio general, número de materias aprobadas y su correlación con el tiempo de permanencia en la carrera).
- **Conocimiento de Planillas de Cálculo** (Funciones estadísticas básicas, generación e impresión de informes resumidos. Filtros).
- **Conocimiento y capacidad de expresión para transmitir las especificaciones del régimen de pasantía laboral universitaria.**
- **Conocimiento y habilidad de transmisión sobre las competencias e incumbencias de los respectivos Planes de Estudio de las carreras de Ingeniería.**



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-3-

558/04

Expte. Nº 14.217/04

CALENDARIO DE INSCRIPCION, CIERRE Y ENTREVISTA:

INSCRIPCION DE POSTULANTES

La inscripción de los postulantes estará habilitada los días hábiles entre el 24 y 30 de Septiembre en el horario administrativo de 9 a 12 y 15 a 18 horas y se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad.

La inscripción constará de:

- a) 1 Formulario llenado a ser provisto por el Departamento Docencia
- b) 1 Estado Curricular librado por el Departamento Alumnos .
- c) Documentación autenticada de otros antecedentes afines que el postulante poseyera

CIERRE DE INSCRIPCION:

Día Jueves 30 de Septiembre de 2.004 a horas 18.00.-

ENTREVISTA


Día Viernes 1º de Octubre 2.004 a horas 16.00.-


TRIBUNAL DE SELECCION:

Ing. Héctor José SOLA ALSINA
Ing. Edgardo Ling SHAM
Sr. Walter Orlando VACA

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaría de Facultad, al Tribunal Examinador, al Centro de Estudiantes, difúndase entre el alumnado, exhibase en Cartelera y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica a la División Personal y Departamentos Alumnos y Docencia respectivamente para su toma de razón y demás efectos.-

AM


ING. MARIA A. GALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. LORCIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA